

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº **551**

PERÍODO LEGISLATIVO

1993

EXTRACTO **COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA** - Proyecto de Resolución Informando al Parlamento Patagonico el desacuerdo respecto a la posibilidad de dejar sin efecto la barrera fitozoosanitaria en el Rio Colorado.

Entró en la Sesión 25 de Noviembre 1993.

Girado a la Comisión P/R -Resolución Nº 238/93.
Nº:

Orden del día Nº:

LEGISLATURA PROVINCIAL

 ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
 LEGISLADOR FREJUVI
 PCIA. T. DEL FUEGO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1o.- INFORMAR al Parlamento Patagónico el desacuerdo de esta Legislatura respecto a la posibilidad de dejar sin efecto la barrera fitozoosanitaria existente en el Río Colorado.

Artículo 2o.- PROPONER una ampliación del área de control de fiebre aftosa al norte de dicha barrera en función de los controles realizados por el Servicio Nacional de Sanidad Animal en áreas colindantes a la mencionada barrera sin modificar en forma alguna, las disposiciones de control existentes a la fecha.

Artículo 3o.- COMUNICAR al Parlamento Patagónico.

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]